SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL SINAFOCAL – 2do. LLAMADO" – SBE – I.D. N° 313.383.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de junio del año dos mil dieciséis, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 357/2016, por: el **Sr. Joel Hugo Román Velazqueti**, Coordinador Administrativo, **el Sr. Fernando Ramón Viveros Benítez**, Jefe del Departamento de Transporte y Logística y **el Sr. Hugo Luis Candía Bogado**, Chofer, todos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2016 – "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL SINAFOCAL – 2do. LLAMADO – SBE"**, individualizado con el **ID N° 313.383**, llevado a cabo por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, la Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por Memorándum de fecha 19 de febrero de 2016, estimó como costo de la Adquisición de Vehículos, la suma de Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2016.-

En cuanto a la fundamentación, la Coordinación Administrativa puso de manifiesto: *"viendo la necesidad de contar con una flota mayor de vehículos y a la vez la renovación del parque automotor, ya que con lo que contamos actualmente algunos ya han sobrepasado su vida útil, por ese motivo se nos dificulta cumplir a cabalidad con los múltiples pedidos de viajes al interior del país para realizar los trabajos de campo".-*

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 02-001-01-00-530-30-35-99, el rubro a afectar es el 530 *"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"*, con Fuente de Financiamiento 30, por un monto total de Gs. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones).-

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs.
2016	2	001	01	00	530	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30	35	99	600.000.000

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

En fecha de Acta de Sesión Pública Virtual 16 de junio de 2016 y habiendo llegado a su termino el plazo para la presentación de sobres de ofertas físicas previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.

En efecto, en el Acta de Sesión Pública Virtual, el Listado de Proveedores Participantes fueron:

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia
Automotor S.A. – 80001340-9	Sin Categorizar	1	22.1508.12641/000	Póliza	Seguros Chaco S.A.	13-06-2016	15-06-2016	12-11-2016
Cuevas Hermanos S.A. – 80002465-6	Sin Categorizar	2	-	-	-	-	-	-

Como se puede constatar la empresa **Cuevas Hermanos S.A.** no ha cargado dentro de su Propuesta la Póliza de Mantenimiento de Oferta, por esa razón no ha calificado para participar de la puja electrónica.-

Posteriormente, en el Acto de recepción de sobres de ofertas físicas, conforme lo establecido en la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta IAO.SBE 13,2; 13.3 y 13.4 "Plazo de Presentación de los Documentos de la Oferta", el 17 de junio del corriente año se procedió a la apertura de la oferta física presentada en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Oferta.-

Nº	Oferente	Precio Total de la Oferta	Oferta en Letra	Póliza de Caución de Mantenimiento de Oferta por Gs.	Constancia del SIPE
1	**AUTOMOTOR S.A.**	Gs .600.000.000.-	(Guaraníes, seiscientos millones).-	Gs.38.000.000.- Póliza N° 22.1508.12641/000 – Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	Presenta

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

REQUISITOS	AUTOMOTOR S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser, como mínimo del **5% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-	Cumple
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica	Cumple

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta más conveniente para el SINAFOCAL presentada por la empresa **AUTOMOTOR S.A.** cumplen con las documentaciones básicas de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	AUTOMOTOR S.A.
DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVUALES. PERSONAS JURIDÍCAS	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la	**CUMPLE**

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapére kelaja guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Dirección de Registros Públicos.	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**CUMPLE**

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	
Haber generado, durante los últimos 05 (cinco) años (2011-2012-2013-2014 y 2015), un promedio de volumen de negocios de por lo menos el 50%, porcentaje que será calculado sobre el monto total de la oferta, ya sea con entes del estado y/o privadas presentado para demostrarlo.	**CUMPLE**
Contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentre dentro de los años establecidos: durante los últimos 05 (cinco) años (2011-2012-2013-2014 y 2015).	**CUMPLE**
05 (cinco) Contratos como mínimo y/o, Comprobantes legales de ventas (En caso de este último deberán presentarse además Carta de Referencia de Clientes y/o Certificados de Satisfacción en las entregas).	**CUMPLE**
05 (cinco) como mínimo: Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los servicios	**CUMPLE**
El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 05 (cinco) años en las actividades de provisión para cual presenta su oferta, comprobada con la presentación de los Estatutos Sociales o Extracto de los mismos, en el que indique: Razón Social, tipo de sociedad, Fecha de Constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En caso de firma unipersonales, se deberá presentar fotocopia de autenticada por Escribano Publico de la patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de la empresa de poseer capacidad de suministro, de los bienes solicitados en el presente llamado.	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.	**CUMPLE**

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación solicitó según Nota CE N° 13/2016 de fecha 20 de junio de 2016, una aclaración en base a una Planilla de Datos Garantizados.

Dentro de este contexto y en respuesta a lo requerido, la Empresa **AUTOMOTOR S.A.** dio respuesta a la Nota CE N° 13/2016 y remitió la aclaración solicitada que se detalla a continuación:

ITEM N°	Descripción	Marca	Modelo	Año de Fabricación	Procedencia
1	Camioneta Tipo SUV 4X2	Hyundai Tucson	2016	2015	Corea
2	Camioneta Doble Cabina 4X4 Pick Up	Isuzu D-Max	2016	2015	Tailandia

Conforme lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta realizada por la Empresa **AUTOMOTOR S.A.** se ajusta a lo solicitado en el PBC.-

4.2. RESULTADO DEL ANALISIS FINANCIERO:

OFERENTE:	AUTOMOTOR S.A. - RUC Nº: 80001340-9				OBSERVACIONES
Balance General	2013	2014	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR	
Activo corriente	385.342.787.114	456.020.565.830	420.681.676.472	CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
Pasivo corriente	41.991.360.309	9.203.005.856	25.597.183.083		
Activo total	402.908.349.380	478.277.687.522	440.593.018.451		
Pasivo total	41.991.360.309	9.203.005.856	25.597.183.083		
Utilidad del Ejercicio	111.190.256.959	107.503.582.739	109.346.919.849		
Ventas Netas	603.045.954.100	628.157.899.273	615.601.926.687		
ratio de liquidez	9,18	49,55	29,36	>= 1	
endeudamiento	0,10	0,02	0,06	< = 0,80	
rentabilidad	18,44	17,11	17,78	NO NEGATIVO	

5. VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación de los precios de la oferta presentada por la empresa **AUTOMOTOR S.A.**, conforme el siguiente detalle:

ITEM N°	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101507-003	Camioneta Tipo SUV 4X2	Hyundai Tucson	2016	Corea	Unidad	1	Unidad	200.000.000	200.000.000
2	25101507-002	Camioneta Doble Cabina 4X4 Pick Up	Isuzu D-Max	2016	Tailandia	Unidad	2	Unidad	200.000.000	400.000.000
MONTO TOTAL GS.										600.000.000

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ag̃a guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación corroboró cada ítem de la oferta presentada por la empresa **AUTOMOTOR S.A.**, a fin de determinar si cumple o no con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, concluyendo la misma cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	AUTOMOTOR S.A.	CUMPLE	Ninguna

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en las IAO SBE 1.10.1 (A) *El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR EL ITEM***, este Comité recomienda la adjudicación del presente proceso a la Empresa **AUTOMOTOR S.A.** con **RUC N° 80001340-9**, en los **Ítems 1 y 2,** por un **Monto Total de Gs 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones);** según los precios unitarios que fuera presentada por la empresa mencionada, detallados en el cuadro.-

Es nuestro informe y se eleva a la Secretaria Técnica para su consideración y posterior adjudicación, salvo mejor parecer.-

Sr. Fernando Ramón Viveros Benítez
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. Hugo Luis Candia Bogado
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. Joel Hugo Roman Velaztiqui
Miembro
Comité de Evaluación

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapera ko'ãgã guive
construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay